



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NÚMERO ACTA: 34
SESIÓN: ORDINARIA
FECHA: 13 DE ABRIL 2012

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

REGIDOR OCTAVO

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **VEINTE HORAS**, DEL DÍA **TRECE** DEL MES DE **ABRIL** DEL AÑO **DOS MIL DOCE**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CITADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.-----

REGIDOR SÉPTIMO

-----**1.-** HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, DECLARA: **SE ABRE LA SESIÓN**, SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

----- EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; LICENCIADA **DALIA MARÍA ROCHA LADRÓN DE GUEVARA**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**, REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR NOVENO.-----

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

-----CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, INFORMA: SEÑOR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **ESTÁN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL**, POR LO CONSIGUIENTE EXISTE QUÓRUM LEGAL.-----

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



-----**2.**-EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: **EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN. CÚMPLASE.**-----

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

-----**3.**-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO.-----

REGIDOR NOVENO

-----ACTO SEGUIDO EL CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

ORDEN DEL DÍA

REGIDOR SEXTO

1. LISTA DE ASISTENCIA;

REGIDOR QUINTO

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;

3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

REGIDOR CUARTO

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL DE MES DE MARZO, EJERCICIO FISCAL 2012;

REGIDOR TERCERO

6. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL REPORTE DE LAS OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO, EJERCICIO FISCAL 2012;

REGIDOR SEGUNDO

7. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL, EJERCICIO FISCAL 2011;

REGIDOR PRIMERO

8. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SÍNDICO ÚNICO PARA LA FIRMA, CON LA SEFIPLAN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



PAGO CENTRALIZADO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ALUMBRADO PÚBLICO;

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

9. **ANÁLISIS Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA QUE SE LOTIFIQUE EL TERRENO EN DONDE SE ENCUENTRA ASENTADO EL CENTRO DE POBLACIÓN DENOMINADO “EL TRONCONAL DE HERRERA BELTRÁN”, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO;**

REGIDOR NOVENO

10. ASUNTOS GENERALES.

REGIDOR OCTAVO

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

REGIDOR SÉPTIMO

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; LICENCIADA **DALIA MARÍA ROCHA LADRÓN DE GUEVARA**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**, REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR NOVENO.-----

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN**

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



ABSTENCIÓN, DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.- CÚMPLASE.-----

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: EN VIRTUD DE QUE LOS PUNTOS **1, 2 Y 3** DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA, SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA CON LA LECTURA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----**4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**-----

-----CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE CON ANTERIORIDAD A ESTA SESIÓN SE IMPUSIERON, CADA UNO DE LOS EDILES, DEL ACTA QUE SE ORDENÓ LEVANTAR EL DÍA DOS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE, LA QUE FIRMARON DE CONFORMIDAD, POR LO QUE RESULTA INNECESARIA LA LECTURA DE ÉSTA, EN VIRTUD DE ELLO SOLICITO SE ME DISPENSE DE RENDIR EL PARTE DE LA MISMA.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL ACTA NÚMERO TREINTA Y TRES ORDINARIA, DE FECHA DOS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE, PREGUNTE SI ES DE APROBARSE Y SI SE LE DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETIÓ A VOTACIÓN NOMINAL EL ACTA NÚMERO TREINTA Y TRES, QUE DERIVÓ DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DOS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE, ASIMISMO, SOLICITÓ SE DISPENSE AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA.

VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; LICENCIADA **DALIA MARÍA ROCHA LADRÓN DE GUEVARA**,

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**,
REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**,
REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR
CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR
QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**, REGIDOR SEXTO;
CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR
SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO
PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES
FLORES**, REGIDOR NOVENO.-----

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL
EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO
VOTOS EN ABSTENCIÓN, LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR
UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL
CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS
A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN
ABSTENCIÓN, DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA, POR
UNANIMIDAD, EL ACTA NÚMERO TREINTA Y TRES QUE DERIVÓ DE
LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DOS DEL MES DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE; ASIMISMO, SE DISPENSA, AL
SEÑOR SECRETARIO, DE RENDIR EL PARTE DE LA MISMA.-
CÚMPLASE.**-----

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO
ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA
AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----EL CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA**, SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN
DEL DÍA:-----

-----**5.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO,
EJERCICIO FISCAL 2012.**-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **ALBERTO SILVA
RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EXPONE: LA
COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL
CIUDADANO DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO
ÚNICO, TIENE A SU CARGO EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO. LE
CEDEMOS EL USO DE LA VOZ.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR **FRANCISCO
ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO, EXPONE: SE REMITIÓ, EN FORMA
OPORTUNA POR PARTE DE ESTA COMISIÓN DE HACIENDA Y

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Página 6 de 22

PATRIMONIO MUNICIPAL, INTEGRADA POR LA CIUDADANA LICENCIADA **DALIA MARÍA ROCHA LADRÓN DE GUEVARA** Y EL DE LA VOZ, A CADA UNO DE LOS PRESENTES, COPIA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, EJERCICIO FISCAL 2012 (DOS MIL DOCE) QUE PRESENTA LA TESORERÍA MUNICIPAL. AL MOMENTO, ENTRAMOS EN MATERIA, EN EL ESTUDIO Y ANÁLISIS PROCEDENTE, SOLICITANDO A LOS PRESENTES QUE LAS DUDAS POR ACLARAR SEAN EXPUESTAS EN FORMA INMEDIATA A EFECTO DE TRANSPARENTAR LA CUENTA QUE AL EFECTO SE EXHIBE.-----
-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO EN COMENTO PARA QUE, DE FORMA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----
-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; LICENCIADA **DALIA MARÍA ROCHA LADRÓN DE GUEVARA**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**, REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR NOVENO.-----
-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-
-----**PUNTO 5.-ACUERDO.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO,**

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



SE APRUEBAN, POR UNANIMIDAD, LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO, EJERCICIO FISCAL 2012 (DOS MIL DOCE); ANÉXESE, EL DOCUMENTO CUYO CUERPO OCUPA EL CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APROBADOS, AL ACTA QUE SE LEVANTE, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, COMO SI A LA LETRA SE INSERTARA; EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VII DEL PRECEPTO LEGAL INVOCADO, REMÍTASE CERTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-CÚMPLASE.-----

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-----

-----**6.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL REPORTE DE LAS OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO, EJERCICIO FISCAL 2012.**-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: EN LO REFERENTE AL MES DE MARZO, DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, PRESENTAMOS EL INFORME DETALLADO ACERCA DE LOS AVANCES FÍSICO FINANCIEROS DE LAS OBRAS QUE SE HAN PROGRAMADO, LOS QUE TÉCNICA Y CONTABLEMENTE EXHIBEN CONGRUENCIA DE EQUILIBRIO ENTRE LA INVERSIÓN APLICADA Y LAS OBRAS PROGRAMADAS, LO QUE SIGNIFICA QUE EL PORCENTAJE DE ANTICIPO FINANCIERO CONCUERDA DEBIDAMENTE CON EL PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA OBRA. AL RESPECTO EXISTE UN DOCUMENTO QUE CONTIENE ESTA RESEÑA DE LOS AVANCES FÍSICOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO, DE LA QUE OPORTUNAMENTE SE PASÓ COPIA A LOS PRESENTES. DEMOS ESTUDIO A LA MISMA A FIN DE ACORDAR LO QUE CONSIDEREMOS PROCEDENTE. SE SUGIERE QUE LAS DUDAS QUE CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN DEL TEMA SURJAN, SEAN EXPUESTAS EN FORMA INMEDIATA, YA SEA PARA SU PRONTA ACLARACIÓN O PARA ENMENDAR EL ERROR QUE LA OBSERVACIÓN SEÑALE.-----

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO EN COMENTO PARA QUE, DE FORMA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; LICENCIADA **DALIA MARÍA ROCHA LADRÓN DE GUEVARA**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**, REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR NOVENO.-----

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-

-----**PUNTO 6.-ACUERDO.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EL REPORTE DE LAS OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO, EJERCICIO FISCAL 2012 (DOS MIL DOCE); SE ORDENA QUE EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA RESEÑA DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS APROBADOS, SE ANÉXE AL ACTA QUE SE LEVANTE, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, COMO SI A LA LETRA SE INSERTARA PARA TODO EFECTO LEGAL.-CÚMPLASE.**-----

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----EL CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA**, SECRETARIO DEL

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-----

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

7.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL, EJERCICIO FISCAL 2011.-----

-----EN U SO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL CIUDADANO DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO DE ESTE AYUNTAMIENTO, TIENE A SU CARGO EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.-----

REGIDOR NOVENO

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO DEL AYUNTAMIENTO, EXPONE: LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, QUE INTEGRAMOS LA CIUDADANA LICENCIADA DALIA MARÍA ROCHA LADRÓN DE GUEVARA, REGIDOR PRIMERO DE ESTE AYUNTAMIENTO, Y EL DE LA VOZ, OPORTUNAMENTE REMITIÓ COPIA, A CADA UNO DE LOS PRESENTES, DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA RESEÑA DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS QUE LA TESORERÍA MUNICIPAL REGISTRÓ DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL ONCE. HEMOS SIDO ESPECIALMENTE CUIDADOSOS EN SER CLAROS EN LAS FORMAS EN QUE SE RECAUDARON LOS RECURSOS FINANCIEROS E IGUALMENTE, HEMOS SIDO DIAFANOS Y TRANSPARENTES EN EL DESTINO QUE SE DIO A ESOS RECURSOS, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA PLASMADO EN EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL ONCE. DEMOS INICIO A LA LECTURA DEL DOCUMENTO EN CITA Y SOLICITAMOS A LOS ASISTENTES QUE LAS DUDAS QUE GENERE LA NARRATIVA DEL TEMA LAS EXPONGAN EN FORMA INMEDIATA A FIN DE SU PRONTA ACLARACIÓN.-----

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO EN COMENTO PARA QUE, DE FORMA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; LICENCIADA **DALIA MARÍA ROCHA LADRÓN DE GUEVARA**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO, REGIDOR SEGUNDO;
LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO;
EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO
LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO
FABIAN CRUZ GONZÁLEZ, REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO
LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO
VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR
OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR
NOVENO.-----

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL
EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO
VOTOS EN ABSTENCIÓN LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR
UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

-----**PUNTO 7.-ACUERDO.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN
ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR
ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS
EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL
ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE
VIGENTE EN EL ESTADO,SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, LA
CUENTA PUBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FISCAL DEL AÑO DOS MIL ONCE; SE ORDENA QUE EL DOCUMENTO
QUE ENLOBA LA DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL,
APROBADA, SE ANEXE AL ACTA QUE SE LEVANTE, FORMANDO
PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, COMO SI A LA LETRA SE
INSERTARA PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE
HAYA LUGAR; EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA
FRACCIÓN VII, DEL ARTÍCULO YA CITADO, DE LA LEY ORGÁNICA
DEL MUNICIPIO LIBRE QUE NOS RIGE, SE ORDENA QUE SE REMITA
CERTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO AL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO Y
CONSECUENCIAS JURÍDICAS RESULTANTES.-CÚMPLASE.-----**

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO
ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA
AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

REGIDOR SEGUNDO

-----EL CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA**, SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN
DEL DÍA:-----

REGIDOR PRIMERO

-----**8.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE
MUNICIPAL Y AL SÍNDICO ÚNICO PARA LA FIRMA, CON LA
SEFIPLAN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL PAGO**

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



CENTRALIZADO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ALUMBRADO PÚBLICO.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPONE: EXISTE LA POSIBILIDAD DE FIRMAR UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO (SEFIPLAN), A FIN DE QUE EN FORMA CENTRALIZADA SE PAGUE EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. DE LLEVARSE A CABO ESTO, EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SEFIPLAN SE ENCARGARÍA DE SOLVENTAR EL COSTO QUE SE ORIGINE EN RELACIÓN CON EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE NUESTRO AYUNTAMIENTO. LOS RECURSOS FINANCIEROS SE TOMARÍAN DE LAS APORTACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTES A NUESTRO MUNICIPIO. ESTA SITUACIÓN NOS PERMITE AHORRAR POR ESTE CONCEPTO Y TENER LA SEGURIDAD DE QUE AL PAGO SE HARÁ PUNTUALMENTE. YA NO TENDREMOS QUE ESPERAR A QUE NOS MINISTREN LA APORTACIÓN PARA DESPUÉS PODER EFECTUAR EL PAGO, YA QUE ESTE LO REALIZARÁ DIRECTAMENTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN. PARA PODER CONCRETAR ESTO, DEBEMOS APROBAR LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL PAGO CENTRALIZADO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ALUMBRADO PÚBLICO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, Y POSTERIORMENTE SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.-----

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO EN COMENTO PARA QUE, DE FORMA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; LICENCIADA **DALIA MARÍA ROCHA LADRÓN DE GUEVARA**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



FABIAN CRUZ GONZÁLEZ, REGIDOR SEXTO; **CONTADOR PÚBLICO LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; **MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR NOVENO.-----

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-

REGIDOR NOVENO

-----**PUNTO 8.-ACUERDO.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE AUTORIZA, POR UNANIMIDAD, LA FIRMA, CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL PAGO CENTRALIZADO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ALUMBRADO PÚBLICO, EL CUAL QUEDA DE LA MANERA SIGUIENTE:-----**

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CONVENIO

REGIDOR QUINTO

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL PAGO CENTRALIZADO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ALUMBRADO PÚBLICO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REPRESENTADO EN ESTE ACTO, POR EL LICENCIADO TOMÁS JOSÉ RUIZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, Y POR LA OTRA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REPRESENTADO POR LOS CIUDADANOS LICENCIADO ALBERTO SILVA RAMOS Y DOCTOR FRANCISCO ARANGO GRAÑA, PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO “EL ESTADO” Y “EL MUNICIPIO”, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

ANTECEDENTES

REGIDOR PRIMERO

- A. Que dentro de las acciones para el fortalecimiento municipal establecidas por el gobierno del estado dentro del Plan Veracruzano

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



de Desarrollo, se encuentra la de contribuir al mejoramiento de la administración pública municipal.

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

B. Que en concordancia con este propósito y considerando que el servicio de alumbrado público constituye uno de los rubros de mayor importancia para los ayuntamientos, el "ESTADO" ha resuelto suscribir un convenio con los municipios para eficientar los trámites administrativos, como lo es el pago Centralizado a la Comisión Federal de Electricidad.

REGIDOR NOVENO

C. Que el "ESTADO" suscribió el 2 de junio de 2005, un convenio con la Comisión Federal de Electricidad para la realización del pago centralizado por concepto de suministro de energía eléctrica a alumbrados públicos y otros servicios municipales.

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

DECLARACIONES

REGIDOR SEXTO

I.- DE "EL ESTADO":

A. Que es una entidad federativa libre y soberana en cuanto a su régimen interior pero unida con otras entidades en una Federación denominada Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con los artículos 40, 42, fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

B. Que la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene dentro de sus dependencias a la Secretaría de Finanzas y Planeación, de conformidad con lo establecido en el artículo 9, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado.

REGIDOR TERCERO

C. Que el C. Secretario de Finanzas y Planeación está facultado para suscribir el presente instrumento, de conformidad con los artículos 12, fracciones VI y VII; y 19 de la citada Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 8 y 14 fracciones XXX y XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; y Primero del Acuerdo que autoriza al Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación a celebrar acuerdos y convenios en el ámbito de su competencia, publicado en la Gaceta Oficial del Estado número 420 del 31 de diciembre de 2010.

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



D. Que es intención del “**ESTADO**”, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, apoyar a “**EL MUNICIPIO**” para la realización del pago centralizado de energía eléctrica por alumbrado público, con cargo a las participaciones que en ingresos federales le corresponde.

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

E. Que para los efectos del presente convenio, señala como su domicilio, el ubicado en la avenida Xalapa no. 301, colonia Unidad del Bosque, en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, código postal 91010.

REGIDOR OCTAVO

II.- DE “EL MUNICIPIO”:

REGIDOR SÉPTIMO

A. Que se encuentra facultado para celebrar este acto, de conformidad con lo establecido por los artículos 115, fracción II, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 35, fracción XXIV, 36 fracción VI y 37, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

B. Que mediante Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Estado _____ de fecha _____, el H. Congreso del Estado autorizó al H. Ayuntamiento del Municipio de _____, Ver., a suscribir un Convenio de Coordinación para la realización del pago centralizado de energía eléctrica por alumbrado público, con el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

C. Que es de su interés convenir con “**EL ESTADO**” la coordinación para la realización del pago centralizado del consumo de energía eléctrica por concepto de alumbrado público, para cumplir en tiempo y forma con la Comisión Federal de Electricidad, en virtud del servicio prestado.

REGIDOR SEGUNDO

D. Que para los efectos de este convenio, señala como su domicilio el ubicado en la Avenida Juárez # 20, zona centro de la ciudad de Tuxpan, Veracruz, código postal 92800 (noventa y dos mil ochocientos).

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

III.- DE “LAS PARTES”:

PRESIDENTE
MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

A. Que en la celebración del presente instrumento no existe error, dolo, lesión, mala fe.

B. Que se reconocen mutua y recíprocamente la personalidad con que se ostentan y externan libremente su voluntad para obligarse en los términos del presente convenio.

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

Con base en lo anteriormente expuesto, las partes aceptan someterse a las siguientes:

REGIDOR SÉPTIMO

CLÁUSULAS

PRIMERA.- “EL ESTADO” conviene con **“EL MUNICIPIO”** realizar en su representación el pago del consumo de energía eléctrica, por concepto de alumbrado público ante la Comisión Federal de Electricidad con cargo a las participaciones que en ingresos federales le corresponden, de conformidad con la cobranza regionalizada que envíe la Comisión Federal de Electricidad a **“EL ESTADO”**.

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

SEGUNDA.- La base de pago serán los contratos de servicios registrados y notificados por la Comisión Federal de Electricidad a **“EL ESTADO”**, a través de la cobranza regionalizada.

REGIDOR CUARTO

“EL ESTADO” notificará del pago a **“EL MUNICIPIO”** a través de los oficios de liquidación de participaciones federales.

REGIDOR TERCERO

TERCERA.- “LAS PARTES” convienen que para efectos de cualquier incremento en el consumo, producido por un mayor número o capacidad de luminarias, o por la creación de nuevas redes de alumbrado público, **“EL MUNICIPIO”**, podrá optar por:

REGIDOR SEGUNDO

a) Realizar el pago directamente a la Comisión Federal de Electricidad; o

b) Solicitar el addendum al presente convenio, a fin de que **“EL ESTADO”** incluya dicho incremento en el pago centralizado. Para proceder a esta opción de pago, **“EL MUNICIPIO”** deberá enviar oficio a la Secretaría de Finanzas y Planeación solicitando la incorporación de los nuevos contratos al pago centralizado, para que de ser aprobado por **“EL ESTADO”** solicite a la Comisión Federal de Electricidad su incorporación a la cobranza regionalizada.

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

CUARTA.- El presente convenio podrá ser modificado en todo o en parte, previo acuerdo de las partes involucradas.

QUINTA.- “LAS PARTES” se comprometen a arreglar cualquier controversia de común acuerdo; sin embargo de no ser posible éste, las mismas se someten por cuanto a la interpretación y ejecución del presente convenio a las leyes y tribunales locales, estos últimos con jurisdicción en Xalapa de Enríquez, Veracruz, renunciando desde este momento a cualquier otro fuero que pudiese corresponderles por sus domicilios presentes y/o futuros.

SEXTA.- “LAS PARTES” están de acuerdo en que el presente convenio surtirá todos sus efectos legales durante su vigencia, la cual será desde el 1 de enero del año 2011 hasta el 31 de diciembre del 2013, por lo que debidamente enterados quienes intervienen en este acto del alcance, contenido y fuerza legal del presente instrumento, lo firman en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

POR “EL ESTADO”

LIC. TOMÁS JOSÉ RUIZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

POR “EL MUNICIPIO”

C. _____
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. _____
SÍNDICO MUNICIPAL

-----**EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, SE ORDENA SE REMITA CERTIFICACIÓN DEL PRESENTE**

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



ACUERDO A LA LXII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, A FIN DE QUE ESA SOBERANÍA DETERMINE LO PROCEDENTE.-CÚMPLASE.-----

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----EL CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-----

-----**9.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA QUE SE LOTIFIQUE EL TERRENO EN DONDE SE ENCUENTRA ASENTADO EL CENTRO DE POBLACIÓN DENOMINADO “EL TRONCONAL DE HERRERA BELTRÁN”, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO.**-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPONE: EL CENTRO DE POBLACIÓN DENOMINADO “EL TRONCONAL DE HERRERA BELTRÁN” FUE RECONOCIDO COMO PARTE INTEGRAL DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN MEDIANTE EL PUNTO DE ACUERDO 11.7 (ONCE PUNTO SIETE) CONTENIDO EN EL ACTA 14 (CATORCE) DE CABILDO QUE DERIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 (DIEZ) DE AGOSTO DEL AÑO 2006 (DOS MIL SEIS), MISMO QUE EN ESE ENTONCES FUE CLASIFICADO EN EL RUBRO DE CASERÍO, ESTO DE ACUERDO AL ORDEN QUE EN SU ARTÍCULO 11 DETERMINA LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE QUE NOS RIGE. ESTE RECONOCIMIENTO, LLEVA IMPLICITO EN SI MISMO LA AUTORIZACIÓN DEL USO DE SUELO HABITACIONAL Y, EVIDENTEMENTE LAS NECESARIAS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE UN LUGAR EN DONDE SE ESTABLECE UNA POBLACIÓN, COMO CONSIDERAR EL USO COMERCIAL EN LOS SITIOS ESTRATÉGICOS DE LA MISMA. DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO URBANO PARA EL MUNICIPIO, EL MEDIO RURAL ESTÁ CONSIDERADO DENTRO DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL Y, EN LO REFERENTE AL TEMA QUE NOS OCUPA, EL TRONCONAL DE HERRERA BELTRÁN ESTÁ ASENTADO DESDE EL AÑO DOS MIL SEIS Y LO QUE ELLOS REQUIEREN PARA TENER CERTEZA JURÍDICA, EN CUANTO A LA PROPIEDAD DE LOS TERRENOS QUE OCUPAN, ES EL ACUERDO DE CABILDO EN EL QUE ESTE AYUNTAMIENTO AUTORICE LA LOTIFICACIÓN DEL PREDIO EN CITA. CABE SEÑALAR QUE, AUNQUE SU NÚMERO DE HABITANTES NO LLEGA A LO QUINIENTOS PARA DENOMINARSE RANCHERÍA, COMO LO SEÑALA LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE QUE NOS RIGE EN SU ARTÍCULO ONCE, SI TIENE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PROPIA DE UNA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



SUBAGENCIA MUNICIPAL YA QUE, SU ACCESO PRINCIPAL ESTÁ DEBIDAMENTE ASFALTADO, DESDE LA CARRETERA ESTATAL TUXPAN-TAMIAHUA HASTA EL CENTRO DE POBLACIÓN; SUS CALLES ESTÁN DEBIDAMENTE TRAZADAS Y ASFALTADAS; CUENTA CON ELECTRIFICACIÓN Y AGUA ENTUBADA EN TODOS LOS DOMICILIOS; ASIMISMO CUENTAN CON JARDÍN DE NIÑOS, ESCUELA PRIMARIA Y SECUNDARIA; IGUALMENTE TIENE DESTINADO UN LOCAL PARA QUE CUANDO PERSONAL DE SALUBRIDAD ASISTA A ESA LOCALIDAD TENGA UN LUGAR DONDE PRESTAR ATENCIÓN MÉDICA A LOS HABITANTES DE ESE LUGAR. INDEPENDIENTEMENTE DE LO ANTERIOR, ESTÁN TRABAJANDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO DE USOS MULTIPLES. HACEMOS HICAPIE EN ESTOS DETALLES EN RAZÓN DE QUE CONSIDERAMOS PERTINENTE SE AUTORICE LA LOTIFICACIÓN DE ESTE CENTRO DE POBLACIÓN SUJETÁNDOSE EN TODO MOMENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO, LO QUE CONTEMPLA LA ÁREAS DE DONACIÓN AL MUNICIPIO, ES DECIR, AUTORIZAR SE LOTIFIQUE IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LAS ÁREAS DONADAS.-----

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO EN COMENTO PARA QUE, DE FORMA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; LICENCIADA **DALIA MARÍA ROCHA LADRÓN DE GUEVARA**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**, REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR NOVENO.-----

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-

-----**PUNTO 9.-ACUERDO.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE AUTORIZA, POR UNANIMIDAD, QUE SE LOTIFIQUE EL TERRENO EN DONDE SE ENCUENTRA ASENTADO EL CENTRO DE POBLACIÓN DENOMINADO “EL TRONCONAL DE HERRERA BELTRÁN”, EL QUE FUE RECONOCIDO COMO PARTE INTEGRAL DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MEDIANTE EL PUNTO DE ACUERDO 11.7 (ONCE PUNTO SIETE) CONTENIDO EN EL ACTA 14 (CATORCE) DE CABILDO QUE DERIVÓ DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 (DIEZ) DE AGOSTO DEL AÑO 2006 (DOS MIL SEIS); MISMO QUE ESTÁ BAJO EL AMPARO DEL INSTRUMENTO PÚBLICO 26,289 (VEINTISÉIS MIL DOS CIENTOS OCHENTA Y NUEVE, VOLUMEN CCCI.-PASADO BAJO LA FE DEL CIUDADANO LICENCIADO LUÍS LÓPEZ CASANOVA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 1 (UNO) DE ESTA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL, EL CUAL SE COMPONE DE LA FRACCIÓN RESTANTE DEL LOTE ONCE Y FRACCIÓN “A” DEL LOTE ONCE, DE LAS TIERRAS DE ASUNCIÓN Y SANTIAGO DE LA PEÑA, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, CON TÍTULO DE PROPIEDAD EXPEDIDO A FAVOR DE LOS CIUDADANOS REY VIGUERAS DOMÍNGUEZ Y HERMILO GARRIDO MARTÍNEZ, TERRENO QUE SE SEÑALA EN TRES TANTOS, COMPRENDIENDO, EN LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFERENCIA, EL INCISO a). UNA SUPERFICIE TOTAL DE 137-00-00 HRAS. (CIENTO TREINTA Y SIETE HECTÁREAS) CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 1,626.80 M. (UN MIL SEIS CIENTOS VEINTISÉIS METROS CON OCHENTA CENTÍMETROS), CON FRACCIÓN DEL PROPIO LOTE ONCE PROPIEDAD DE LA SEÑORA LUCÍA O. GUTIÉRREZ CASTILLO; AL SUR EN DOS TRAMOS QUE MIDEN 1,659.50 M. (UN MIL SEIS CIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS) EN PARTE CON EL EJIDO EL ANGOSTO Y EN 517 M. (QUINIENTOS DIECISIETE METROS) PROPIEDAD DE LA SEÑORA ANA BERTHA BENÍTEZ GÓMEZ; AL ESTE, EN 1,126.90 (UN MIL CIENTO VEINTISÉIS METROS CON NOVENTA CENTÍMETROS), CON EL TERRENO DENOMINADO “PREDIO DE MINAS”, DE POR MEDIO EL ESTERO DEL ANGOSTO; Y AL OESTE, EN DOS TRAMOS DE 551.85 M (QUINIENTOS CINCUENTA Y UN METROS CON OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS) CON EL LOTE NÚMERO 15 PROPIEDAD DE FRANCISCO RODRÍGUEZ R., Y EN**

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



403.00 (CUATROCIENTOS TRES METROS) CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ANA BERTHA BENÍTEZ GÓMEZ.-----

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

b). PREDIO RÚSTICO, FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO ONCE DE LAS TIERRAS DE LA EX-HACIENDA DE ASUNCIÓN Y SANTIAGO DE LA PEÑA, DE ESTE MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 80-00-00 HRAS. (OCHENTA HECTÁREAS), CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 1387.47 M. (UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CON CUARENTA Y SIETE CENTÍMETROS) CON LA FRACCIÓN “A” DEL LOTE ONCE DE LAS PROPIAS TIERRAS; AL SUR, EN 1626.80 M. (UN MIL SEIS CIENTOS VEINTISÉIS METROS CON OCHENTA CENTÍMETROS) CON LA FRACCIÓN DEL LOTE ONCE PROPIEDAD DE MARCELA GUTIÉRREZ CASTILLO; AL ESTE, EN LÍNEA SINUOSA DE 360.75 M. (TRESCIENTOS SESENTA METROS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS) CON EL “PREDIO DE MINAS”, DE POR MEDIO EL ARROYO DEL ANGOSTO, EXISTIENDO ZONA FEDERAL DE POR MEDIO; Y, AL OESTE, EN LÍNEA QUEBRADA DE 543.50 M (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS), 135 M. (CIENTO TREINTA Y CINCO METROS) CON EL LOTE NÚMERO 14 (CATORCE) DE LAS PROPIAS TIERRAS, Y EN 385 M. (TRES CIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS) CON TIERRAS DEL LOTE NÚMERO 15.-----

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

c). PREDIO RÚSTICO DENOMINADO FRACCIÓN “A” DEL LOTE NÚMERO ONCE DE LAS TIERRAS DE LA EX-HACIENDA DE ASUNCIÓN Y SANTIAGO DE LA PEÑA PERTENECIENTES A ESTE MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 77-00-00 HRAS. (SETENTA Y SIETE HECTÁREAS), LAS QUE MIDEN Y COLINDAN: AL NORTE, EN 1,142.50 M. (UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS LINÉALES), CON EL EJIDO DENOMINADO EL ANGOSTO; AL SUR, EN 1,387.47 M. (UN MIL TRES CIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CON CUARENTA Y SIETE CENTÍMETROS LINÉALES), CON LA FRACCIÓN NÚMERO OCHO DEL PROPIO LOTE ONCE DE LAS TIERRAS EN CITA; AL ESTE, EN 848.50 (OCHO CIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS LINÉALES) CON EL PREDIO DENOMINADO “LAS MINAS”, DE POR MEDIO EL ARROYO DEL ANGOSTO; Y, AL OESTE, EN 893.00 M. (OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS) CON EL LOTE NÚMERO CATORCE. LOS QUE FORMAN UNA SOLA UNIDAD TOPOGRÁFICA, EN LA QUE SE CONSTITUYÓ Y FUNDÓ EL CENTRO DE POBLACIÓN DENOMINADO EL “TRONCONAL DE HERRERA BELTRÁN”, Y QUE PARA EFECTOS DE LEGALIDAD Y CERTEZA JURÍDICA Y PUEDAN ESCRITURAR DEBIDAMENTE SUS TERRENOS, ESTE AYUNTAMIENTO EMITE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN APEGÁNDOSE EN TODO MOMENTO A LA DIVISIÓN EN LOTES PLASMADA EN EL PLANO QUE AL EFECTO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



SE EXHIBE, EL CUAL ESTA RESEÑADA UNA TOTALIDAD DE DIECISIETE MANZANAS, CON UNA SUPERFICIE DE 63,217.41 M2 (SESENTA Y TRES MIL DOS CIENTOS DIECISIETE METROS CON PUNTO CUARENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS); 69 (SESENTA Y NUEVE) LOTES PERTENECIENTES A PERSONAS CON RESIDENCIA EN ESTE CENTRO DE POBLACIÓN; 5 (CINCO) CALLES TRAZADAS EN DIRECCIÓN NORTE-SUR, IDENTIFICADAS CON LOS NOMBRES DE ENCINO, LA CEIBA, CEDRO, ZAPOTE Y VOLADOR-HACIENDO NOTAR LA EXISTENCIA DE UN CALLEJÓN CON DOS METROS DE ANCHO, PRIVADO EN LA CALLE HIGUERA, UBICADA ENTRE LAS CALLES CEDRO Y LA CEIBA, QUE COLINDA CON LOS LOTES 1 Y 2 (UNO Y DOS) Y PROPIEDAD DE HERMILO GARRIDO MARTÍNEZ; 3 (TRES) CALLES TRAZADAS EN DIRECCIÓN ESTE-OESTE IDENTIFICADAS CON LOS NOMBRES DE HIGUERA, PALMA Y CHIJOL. TODAS LAS CALLES TIENE UN AMPLITUD DE 12M. (DOCE METROS LINEALES); ASIMISMO, EL PLANO EN CITA EXHIBE LAS ÁREAS CONSIDERADAS PARA LA PRIMARIA, PARA RESERVA URBANA Y CAMPO DEPORTIVO.-DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, ACEPTA ESTE AYUNTAMIENTO EN DONACIÓN LAS ÁREAS SEÑALADAS COMO VÍAS DE COMUNICACIÓN, ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS.-CÚMPLASE.-----

-----**10.-ASUNTOS GENERALES.**-----

-----EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPONE: EL ESPACIO PARA TRATAR LOS ASUNTOS GENERALES ESTÁ ABIERTO; SECRETARIO, HAGA LECTURA DEL SIGUIENTE PUNTO.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE HASTA EL MOMENTO, EN LA PRESENTE SESIÓN, LOS CIUDADANOS QUE CONFORMAN EL CUERPO EDILICIO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, NO REMITIERON PUNTOS A CONSIDERAR, POR LO TANTO, NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES A TRATAR, EN CONSECUENCIA EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ AGOTADO.-----

-----ENSEGUIDA, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DIA, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN NÚMERO TREINTA Y CUATRO, ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD EL ACTA QUE DE ESTA SE LEVANTE, QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.- **DOY FE.**-----

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

LIC. **ALBERTO SILVA RAMOS**
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDOR NOVENO

DR. **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**
SÍNDICO ÚNICO

LIC. **DALIA MARÍA ROCHA LADRÓN DE GUEVARA**
REGIDOR PRIMERO

REGIDOR OCTAVO

PROF. **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**
REGIDOR SEGUNDO

LIC. **RODOLFO ROMERO FLORES**
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

C. **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**
REGIDOR CUARTO

LIC. **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**
REGIDOR QUINTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

LIC. **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**
REGIDOR SEXTO

C.P. **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**
REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR TERCERO

MVZ. **ANTONIO PULIDO HIDALGO**
REGIDOR OCTAVO

LIC. **FABIOLA FUENTES FLORES**
REGIDOR NOVENO

REGIDOR SEGUNDO

LIC. **RAMÓN DARÍO SALOMÓN CARMONA.**
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL